

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE ESCRITURAS DE HIPOTECAS PARA EVITAR ENAJENAR
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE JUNÍN
Descripción	Se inscribe la escritura pública de hipoteca y prohibición de enajenar, para constituir un gravamen sobre un bien inmueble, cuya finalidad es garantizar todas las obligaciones que adquiriera el deudor con el acreedor.
¿A quién está dirigido?	<p>Quien posea un bien inmueble o lote de terreno, dentro de la jurisdicción del cantón Junín, adquirido mediante un título, debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Junín, a nombre de una persona natural o jurídica, sin que posee ningún gravamen como es prohibición o embargo.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> registro
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Certificado de solvencia de gravámenes Certificado de avalúo de la propiedad a vender Certificado de no adeudar al municipio Certificado de linderación y medidas (con levantamiento planimétrico) Copia de nombramiento de gerente de la entidad bancaria Copia de cédula y certificado de votación</p> <hr/> <p>Requisitos Específicos: Si es empresa o compañía se necesita nombramiento de que acredite dicha acción.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Acudir a la Oficina de la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del Cantón Junín.</p> <p>Presentar la documentación</p> <p>Acudir a la ventanilla de Recaudación Municipal y cancelar los valores correspondientes.</p> <p>Presentar el pago en la ventanilla de atención de la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del Cantón Junín.</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El costo de la inscripción es según el avalúo del terreno
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Oficina de Registraduría de la Propiedad</p> <p>Avenida Eloy Alfaro y calle Coronel J. M. García</p> <p>De lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 16:45</p>

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Registraduría de la Propiedad
Correo Electrónico: g.cedeno@junin.gob.ec

Transparencia